

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 20 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0120193

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: #ECOMDAY

Reivindicación de colores: Blanco, Naranja

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Software de aplicación; Software descargable que permite a los usuarios gestionar negocios comerciales a través de una red informática global, principalmente, gestión de bases de datos, seguimiento de ventas y clientes y gestión de inventario.

35: Publicidad física y en línea (web); gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Servicios de comercialización, servicios de comercialización de productos para terceros.

39: Servicios de transporte, embalaje y almacenamiento de mercancías; servicios logísticos relativos al almacenamiento, transporte, recolección y reparto de mercancías; rastreo a través de medios electrónicos de mercancías.

41: Educación; Formación; Conferencias; Seminarios. Servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.

42: Servicios tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos, diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software. Suministro en línea de software no descargable; Software como servicio (SaaS) que brinda a los usuarios diversas herramientas tecnológicas de gestión y administración logística; provisión de una plataforma en línea con tecnología que permite a los usuarios administrar y gestionar e-commerce y brinda la capacidad de verificar y controlar el inventario de su tienda en línea; Diseño, creación de software como servicio (SaaS) que ofrece software para su uso en comercio electrónico, dropshipping y en la industria minorista para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de una red informática global; servicios de software como servicio (SaaS) en la gestión de bases de datos, ventas, seguimiento, gestión de clientes, y gestión de inventario para la industria minorista; provisión de una plataforma en línea que ofrece software de computador no descargable en línea para su uso en la industria minorista y de comercio electrónico para facilitar los servicios de tiendas al por menor. Alojamiento de bases de datos; almacenamiento electrónico de datos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

DROPI S.A.S.
Carrera 65 # 9 - 86
CALI 7600 VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JANNA ESPAÑA TINO SALOMON, Calle 97 No. 15 - 60 Apto 105 , BOGOTÁ 057 D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.